



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"**

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**VISTO:**

El reclamo de vecinos del barrio San Jorge, la Carta Orgánica Municipal, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la calle Cartagena, en su intersección con calle Gascón, presenta un deterioro que podría comprometer la seguridad de los vecinos que transitan por dicha arteria.

Que, esta situación ha sido reportada por los vecinos, quienes solicitan la realización de tareas de relleno y nivelación en el tramo próximo al cordón cuneta, a fin de prevenir posibles accidentes.

Que, resulta necesario garantizar que la franja de circulación se encuentre en condiciones adecuadas, de modo que los vecinos puedan desarrollar sus actividades cotidianas sin inconvenientes derivados del mal estado de la vía.

Que, se adjuntan registros fotográficos que dan cuenta del estado actual del sector mencionado.

Que, entre los objetivos establecidos por la Carta Orgánica Municipal, el artículo 14º, inciso 7, dispone promover, diseñar e implementar políticas, planes y programas que contribuyan a mejorar las condiciones de circulación y la seguridad vial.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal en la atención de las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la ciudad, en cumplimiento de su función representativa.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Inspección, relleno y nivelación de la calle Cartagena en intersección con calle Gascón, del  
barrio San Jorge**

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente se realice inspección, relleno y nivelación de la calle Cartagena en intersección con calle Gascón, del barrio San Jorge.

ARTICULO 2º: DE FORMA. –





**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,  
..... del mes de ..... del año .....**